



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

**H. CONGRESO DEL ESTADO
SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y/O
PRESENCIAL
JUEVES 7 DE MARZO DE 2024
AL TÉRMINO DE LA PRIMERA
SESIÓN**

ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CON LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.
- II. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL CUAL SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL “DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL”, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE MARZO DEL AÑO 2019.
- III. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS.
- IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DECLARAR VACANTE UNA DIPUTACIÓN DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, ELECTA BAJO EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.



**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA**

- V. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DECLARAR VACANTE UNA DIPUTACIÓN DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, ASIGNADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**